

EMPLEO E INGRESOS



- Destacados de prensa
- Salario básico de convenio por rama de actividad
- Remuneración imponible promedio de lxs trabajadorxs estables (RIPTE)
- Salario Mínimo Vital y Móvil
- Índice de salarios del INDEC: trabajadores registrados (públicos y privados) y no registrados
- El mercado de trabajo a nivel país
- Empleo registrado (SIPA)





Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

Empleo e Ingresos

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL | NOVIEMBRE 2022

La mayoría de las negociaciones salariales quedarían por debajo de la inflación en 2022.

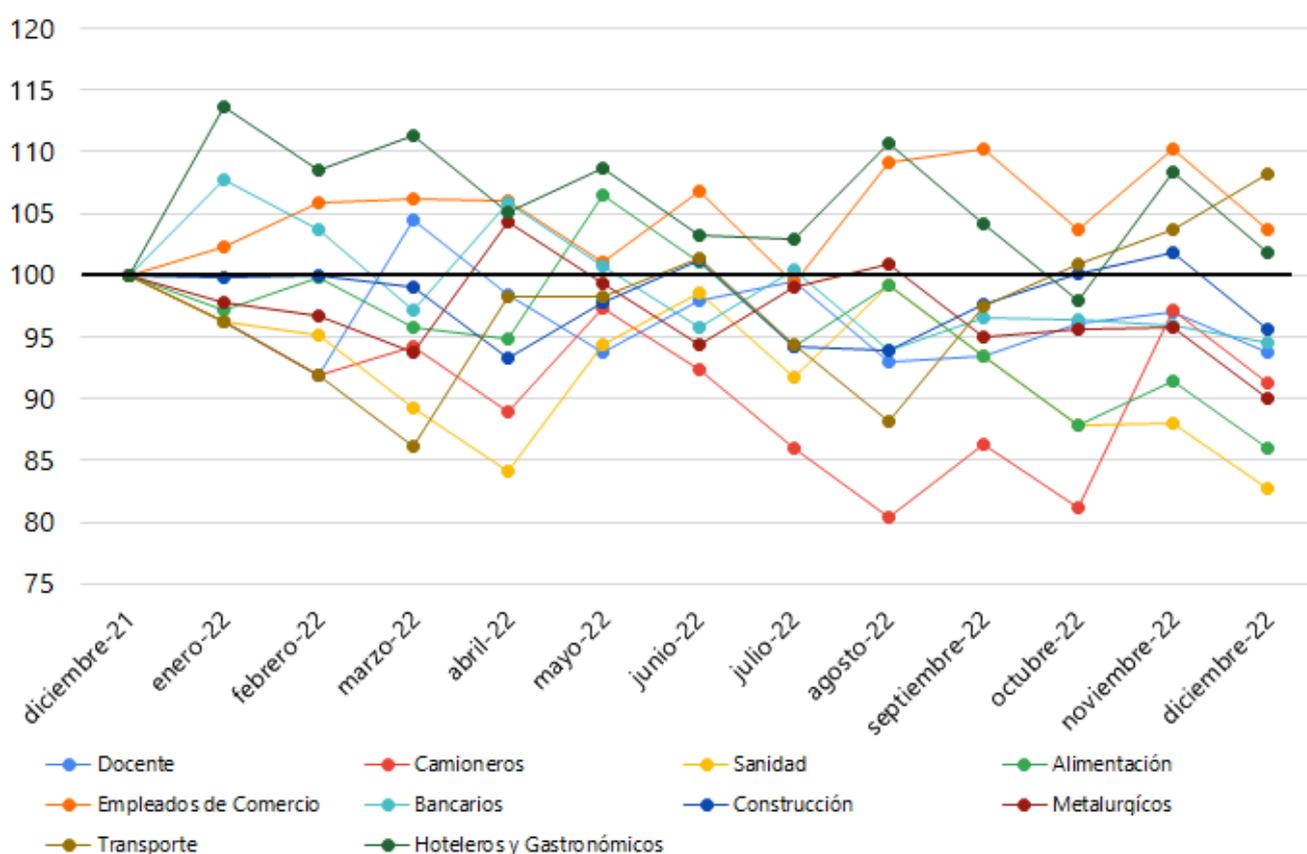
La aceleración inflacionaria de junio y julio implicó que al mes de agosto muy poco gremios se ubicaran por encima de la inflación y acentuó la divergencia en el resultado entre gremios.

Para suscripciones al informe escribir a infoceso@gmail.com

Salario básico de convenio por rama de actividad

El Índice de Salario Básico Real (ISBR-CESO) por rama de actividad permite visualizar la evolución del poder adquisitivo del salario básico según la rama de actividad. En base a las escalas salariales publicadas por cada sindicato, se elabora el ISBR-CESO teniendo como referencia el salario básico de la categoría inferior¹.

Los salarios básicos de convenio no incluyen los bonos u otros adicionales (presentismo, antigüedad, productividad, etc.) que también forman parte de la negociación paritaria y pueden mejorar o empeorar el resultado del salario básico de convenio. A su vez, de cada escala se consideró el salario de menor categoría. Para la inflación de noviembre y diciembre se tomó como referencia el pronóstico del REM del Banco Central.



Fuente: CESO en base a escalas salariales publicadas por sindicatos relevados, INDEC y REM.

Los gremios que lograron mejores condiciones salariales frente a la inflación durante 2022 son los trabajadores del Transporte de corta y media distancia (+8,3%), los empleados de Comercio (+3,7%) y los Hoteleros y Gastronómicos (+1,8%).

¹ Para todas las ramas de actividad se tomó el salario básico (no incluye sumas no remunerativas) de la categoría inferior, a excepción del sector sanidad, para el cual se seleccionó la categoría "Profesionales: bioquímicos, nutricionistas farmacéuticos y kinesiólogos".

El gremio que más perdería en el salario básico respecto de la inflación sería Sanidad (-17,3% real a Dic-22) que justamente fue uno de los gremios que protagonizó conflictos sindicales el último mes. Luego le sigue Alimentación (-14% real a Dic-22), Metalúrgicos (-10% real a Dic-22) y el gremio de Camioneros (-8,7% real a Dic-22). En este caso, el acuerdo paritario de Camioneros les permitió - con altibajos - mantener el poder adquisitivo en términos reales hasta el mes de junio pero luego perdió todos los meses respecto de la inflación. En la paritaria cerrada recientemente se incluyó un bono de \$100.000 para fin de 2022 en lugar de los \$48.000 que habían acordado para fin de 2021. El Salario Mínimo Nacional Docente Garantizado (SMNDG) también registró una caída(-6,3% real a Dic 22), seguido por Bancarios (-5,4% real a Dic-22) y Construcción (-4,3% real a Dic 22).

Al analizar la evolución a lo largo de todo 2022 de los gremios mencionados, se nota que la aceleración inflacionaria de junio y julio implicó que al mes de agosto muy poco gremios se ubicaran por encima de la inflación.

Sindicato	Categoría	Var. Nominal (Dic-22/Dic-21)	Var. Real (Dic-22/Dic-21)
Docente	Maestro de grado jornada simple	87.0%	-6.3%
Camioneros	Conductor 1° categoría	82.1%	-8.7%
Sanidad	Profesionales	65.0%	-17.3%
Alimentación	Operario	71.5%	-14.0%
Empleados de Comercio	Inicial A maestranza	106.8%	3.7%
Bancarios	Inicial	88.6%	-5.4%
Construcción	Ayudante - zona A	90.9%	-4.3%
Metalúrgicos	Inicial	79.6%	-10.0%
Transporte	Chofer corta y media distancia	116.0%	8.3%
Hoteleros y Gastronómicos	Categoría 1 concesionarios est púb.	103.2%	1.8%

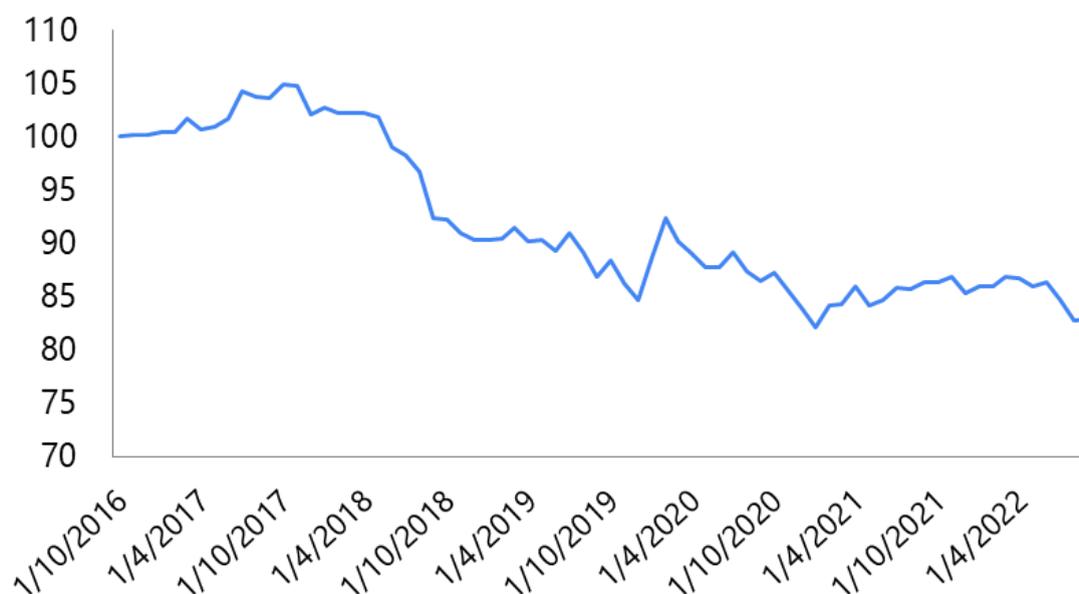
Fuente: CESO en base a convenio relevados

Remuneración imponible promedio de lxs trabajadorxs estables (RIPTE)

La remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIPTE) es el monto promedio que perciben los trabajadores que han sido declarados en forma continua durante los últimos 13 meses y que se encuentran bajo relación de dependencia. Se construye en base a las Declaraciones Juradas que mes a mes confeccionan los empleadores y luego presentan ante la AFIP.

La RIPTE es de \$165.421 para septiembre del 2022. Esto implicó un alza mensual del 6,3%, una décima por encima de la inflación general de septiembre. En términos interanuales (i.a.), el incremento nominal fue del 75,7% por lo que implica una caída real del 4% para el mismo período.

Índice RIPTE real (2017-2022)



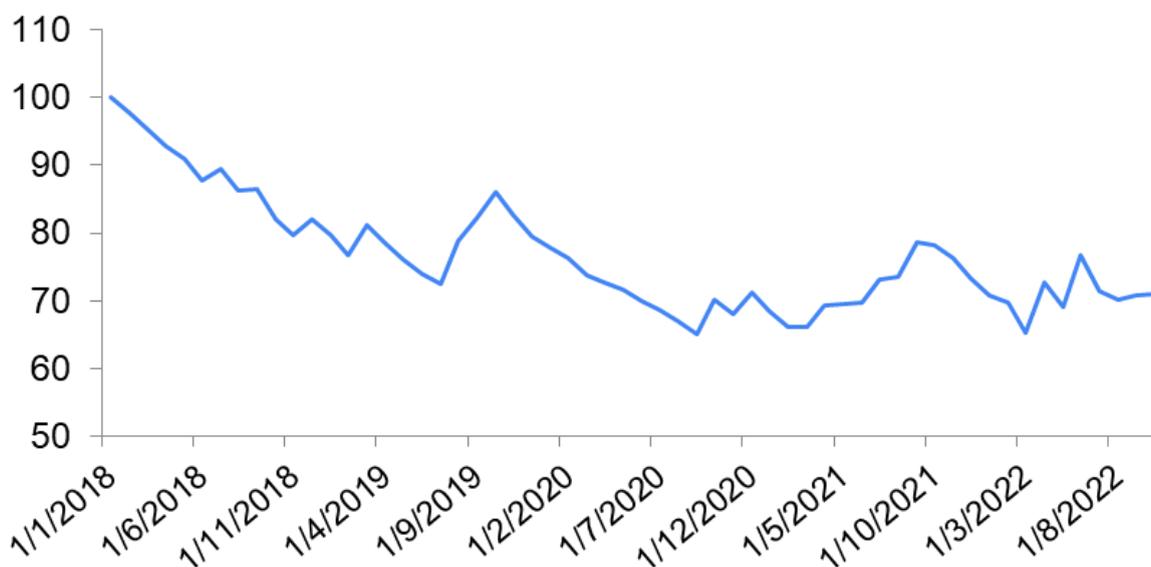
Fuente: CESO en base a datos de la Secretaría de Seguridad Social

Salario Mínimo Vital y Móvil

En noviembre, el SMVM alcanzó los \$57.900 y dado que no tiene nuevas actualizaciones previstas, debería convocarse nuevamente al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil para definir los valores de los próximos meses.

En términos reales se mantuvo estable los últimos veces con leves mejoras luego de incrementarse un 7% en septiembre y un 6,5% en octubre, por encima de la inflación que fue de 6,2% y 6,3% respectivamente.

Índice Salario Mínimo, Vital y Móvil real (2018-2022)



Fuente: CESO en base MECON y MTEySS.

Índice de salarios del INDEC: trabajadores registrados (públicos y privados) y no registrados

En septiembre del 2022 el nivel general de salarios aumentó un 6,7%, por encima del 6,2% de la inflación y alcanzó una variación del 78,7% i.a. Hasta ese mes, implica una disminución anual en términos reales del 2,3% i.a.

Septiembre 2022	Salario Nominal			Salario Real		
	Nivel	Mes anterior	Mismo mes año pasado	Nivel	Mes anterior	Mismo mes año pasado
	Oct-16 = 100	Var %	Var %	Oct-16=100	Var %	Var %
Nivel General	787	6,7	78,7	79,1	0,5	-2,3
Privado Registrado	843	5,8	80,2	84,8	-0,3	-1,5
Privado No Registrado	655	5,8	74,9	65,8	1,7	-4,4
Sector Público	781	8,0	78,2	78,5	1,5	-2,6
Total Registrados	820	7,7	79,5	82,4	0,3	-1,9
RIPTE (\$)	165.421	6,3	75,7	82,9	0,1	-4,0

Fuente: CESO en base INDEC.

El Sector Privado No Registrado registró un aumento mensual del 5,8%, un alza nominal del 74,9% i.a. y una caída real del 4,4% i.a. a septiembre del 2022. Los salarios del Sector Privado Registrado mostraron un incremento mensual del 5,8%, un alza nominal de 80,2% i.a., que resulta en una caída real del 1,5% i.a. El sector público mostró un aumento mensual del 8%,

un incremento nominal del 78,2% i.a. y una caída real del -2,6% i.a. para el mismo período. El RIPTTE en el mes de septiembre de este año presentó una caída real del 4% y un incremento nominal del 75,7% interanual, para el mismo período.

El mercado de trabajo a nivel país

El desempleo en los 31 aglomerados urbanos alcanzó el 6,9% en el segundo trimestre de 2022. Este valor representa 2,7 pp. menos que el mismo trimestre del 2021. Debe tenerse en cuenta que la tasa de desocupación se contabiliza sobre la población económicamente activa (PEA) que pasó del 45,9% al 47,9% entre 2021 y 2022. En cuanto al nivel de empleo respecto al mismo trimestre de 2021, se ha incrementado 3,1 pp.

Con respecto a los niveles pre-pandemia, también se registraron incrementos: 2 pp con respecto a 2019 y 2,7 p.p con respecto a 2018. De las 29,1 millones de personas que cubre la EPH, se estima que 0,9 millones de personas buscaron empleo y no lo encontraron dentro de unas 13,9 millones de personas que se encuentran económicamente activas. En el mismo periodo, se observa que la tasa de subocupación de empleados que buscan trabajar más horas (subocupación demandante) alcanza el 7,7% disminuyendo 0,8 pp en la comparación interanual.

Trimestre	Actividad	Empleo	Desempleo	Subocupación	
				Demandante	No demandante
I 21	46,3	41,6	10,2	8,7	3,2
II 21	45,9	41,5	9,6	8,5	3,9
III 21	46,7	42,9	8,2	8,3	3,9
IV 21	46,9	43,6	7,0	8,6	3,5
I 22	46,5	43,3	7,0	6,9	3,1
II 22	47,9	44,6	6,9	7,7	3,5
Diferencia puntos porcentuales					
Trimestral	1,38	1,29	-0,14	0,78	0,35
Anual	1,97	3,10	-2,74	-0,82	-0,46

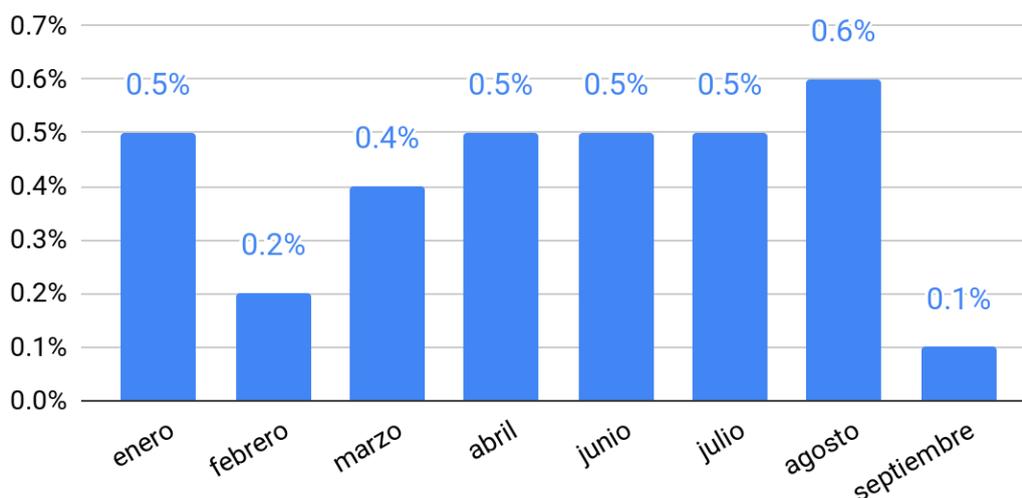
Fuente: CESO en base INDEC.

Empleo registrado (SIPA)

Durante el primer semestre de 2022, el empleo registrado del sector privado se incrementó un 2,5%. Esto implica que 150.000 trabajadores accedieron a un trabajo asalariado formal en los últimos seis meses. Este porcentaje de crecimiento es el más elevado de los primeros semestres de los últimos 13 años con información disponible según el MTEySS.

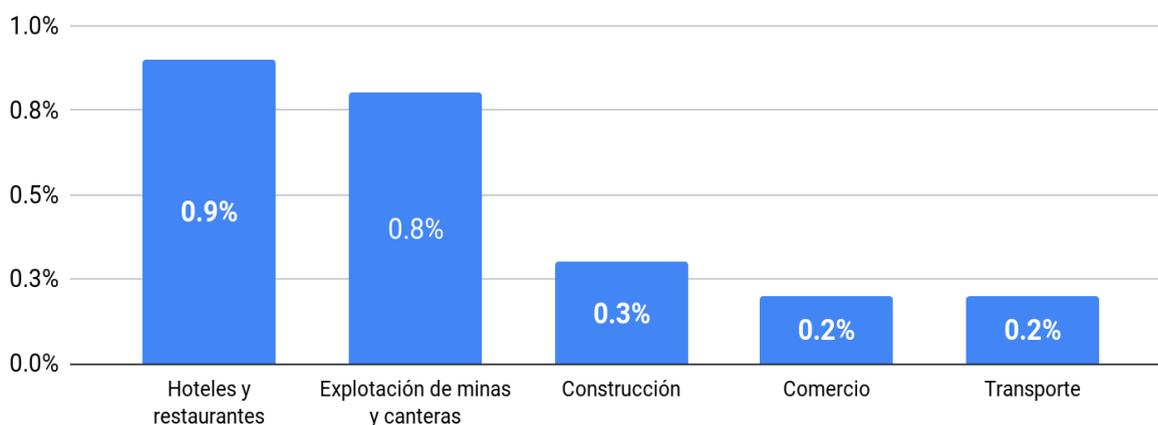
De esta manera, el empleo asalariado registrado del sector privado muestra un crecimiento de 20 meses consecutivos. Creció un 0,1% en agosto de 2022 con respecto al mes anterior.

Esta variación significa que cerca de 6.500 personas se incorporaron al empleo asalariado registrado durante el último mes.



Fuente: CESO en base a SIPA.

A nivel sectorial, el sector que mayor crecimiento del empleo registrado tuvo fue el de Hoteles y Restaurantes, con un crecimiento de 0,9%. Luego sigue Explotación de minas y canteras, con una variación positiva de 0,8%. La Construcción creció 0,3% y la evolución del sector comercio registró un crecimiento de 0,2%, al igual que el sector de Transporte, almacenamiento y comunicaciones (+0,2%).



Fuente: CESO en base a SIPA.

SUSCRIPCIONES

RECIBÍ TODOS NUESTROS INFORMES COMPLETOS

ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOCIOECONÓMICAS - INFORMES ESPECIALES EXCLUSIVOS PARA SUSCRIPTORES Y SUSCRIPTORAS

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL - SEPTIEMBRE 2022

PLAN ECOSOCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA



Monitor de alquileres CABA

ceso
Centro de Estudios Económicos y Sociales
Buenos Aires



ESCRIBINOS A:
INFOCESO@GMAIL.COM

INFORME BIMESTRAL - AGOSTO 2022

LOS PRECIOS EN LA ECONOMÍA SOCIAL, SOLIDARIA Y POPULAR



CICLO DE Capacitaciones activas

ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO:
¿Cómo realizar el trámite de exención
de ganancias?

Encuentro presencial / Instrumentos modelo para realizar la presentación.

23/Sep. - 10 a 13 hs.

CNCT - Humberto 1º 1865, CABA. / Inscripción previa
Actividad arancelada / cursosceso@gmail.com

INFORME ECONÓMICO ESPECIAL

NOVIEMBRE 2022



Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA

Lorena Putero

DIRECTOR

Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE

Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Aldana Montano y Agustín Pineau

INTEGRAN EL CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.